

Incidencias del comunitarismo en Latinoamérica. Una mirada desde lo particular a lo universal

Brigitte Andrea Aguirre Muñoz¹

Introducción

La teoría política entendida como emprendimiento político constituye una base sistemática y racional para emprender acciones. Esta se construye a partir de un sustento científico lo cual garantizaría detrás suyo una serie de argumentos lógicos con fundamentos que se consideran fiables y asertivos provenientes de la filosofía.

Algunos de estos modelos logran el predominio en amplios espacios geográficos y prolongadas extensiones temporales, sin embargo, es frecuente que subsistan teorías alternativas, complementarias o antagónicas, es decir: ideologías que comparten la hegemonía de manera alternativa.

Además algunas teorías consiguen expandirse de un lugar a otro, bien sea por imitación ó imposición, por lo que en este punto es posible preguntarse, ¿de qué depende la subsistencia de una teoría determinada, en un lugar y no en otro?.

Entonces todo parece indicarnos que existe una interrelación entre las teorías que logran expandirse en determinadas regiones y las particularidades de la concepción del mundo que se intente desentrañar allí, o sea, de las identidades nacionales que las caractericen. Esto significa que cada comunidad desde sus particularidades recrea diferentes procesos con respecto a las teorías hegemónicas, (de negociación, rechazo, apropiación, adhesión), las cuales son resignificadas.

Vale la pena aclarar, que dichas identidades no necesariamente suelen ser las mismas aun para quienes comparten la misma nacionalidad y, por otra parte poseen la cualidad de retroalimentarse y transformarse de manera constante, en consecuencia, estamos hablando de que no son inertes, tienen la capacidad de variar de forma reiterativa.

Para efectos de éste artículo se considera como ideología hegemónica la teoría liberal como la ampliamente aceptada desde el Siglo XIX, pero solo para intentar presentar los diferentes puntos de vista acerca del papel

¹ Economista. Actual becaria de Ministerio de Educación de Argentina - Becas Roberto Carri - Estudiante de la Maestría en Estudios Sociales para América Latina de la Universidad Nacional Santiago del Estero – Argentina correo electrónico: aaguirremuoz@yahoo.es

que juega el comunitarismo en el debate actual, y se intenta llevar a cabo desde una perspectiva geográfica que reconozca la herencia comunitarista Iberoamericana en la actual Latinoamérica.

Se considera entonces a Latinoamérica protagonista de una realidad específica y diferente que contiene problemas estructurales de diversa índole y donde se han entendido y aprovechado los aportes que brinda esta teoría política de otra manera. Cabe aclarar, que sin embargo los pensadores del norte, son considerados como punto de referencia de un debate establecido y sus posturas van apareciendo citadas como puntos indispensables de referencia.

¿Por qué hablar de comunitarismo?

En el comunitarismo el ciudadano construye una sociedad intersubjetivamente y acorde a sus necesidades, apartándose de la visión individualista y totalitarista de la sociedad. Para los comunitaristas la percepción es que las relaciones de un individuo con los demás son parte inherente a su identidad y la identidad de la comunidad de la que hace parte.

En tanto el sujeto está condicionado por su entorno, su valoración moral y política va a depender de los argumentos que se entrecruzan con los argumentos de otros individuos en un ambiente social, del cual no es totalmente independiente y es en función del contexto donde el sujeto redimensiona y redefine sus expectativas y objetivos.

MacIntyre² lo manifiesta cuando dice que: “todos los bienes o fines humanos proceden de un marco en el que se entretujan prácticas y tradiciones comunitaristas... y la estructura social es algo negociable entre individuos que poseen ya ciertos intereses”, de acuerdo especialmente al papel que juegan en la sociedad a la que pertenecen.

La comunidad recibe la responsabilidad en su conjunto de las concepciones de orden moral que los individuos desean para sí, lleva implícita una forma de vida, unas tradiciones, unas costumbres que la hacen única aunque sin perder necesariamente la facultad para transformarse a través del tiempo.

Solo es posible entonces para autores como Fernando Mires (2001) que la sociedad pueda ser analizada por medio de las personas que la constituyen, y la comunidad es condición tanto del individuo como de la sociedad y de la democracia.

2 MacIntyre citado en Mulhall Stephen y Swift Adam “El individuo frente a la comunidad. El debate entre liberales y comunitaristas”. Pág.137

Hasta ahora todo parece indicar que el comunitarismo es una opción de la teoría política viable, sin embargo, el comunitarismo nace como una respuesta a una teoría política opuesta en la forma de entender el concepto de persona dentro de la sociedad, ésta no reconoce la necesidad de una comunidad como constitutiva de la personalidad del individuo.

Los párrafos siguientes se refieren de manera sintética a la representación del individualismo y su principal exponente el liberalismo.

Antagonismos

La postura Liberal, se manifiesta como una teoría de aplicabilidad universal donde prima el concepto de justicia entendida como equidad³, su mayor punto de discrepancia con el comunitarismo se refiere a la forma de concebir al individuo político.

Para Sandel⁴, en el liberalismo el individuo debe actuar como un elector autónomo de fines, que gracias a esto constituye su identidad independiente a la comunidad, lo que a su vez quiere decir que el sujeto existe antes de los fines que escoge.

La justicia es antes que lo bueno para los liberales, y su herramienta indispensable es “la libertad”, la cual le pertenece por derecho a todos los seres humanos, una libertad que le permite a los individuos principalmente “escoger” sus propias concepciones del bien (subjetivismo moral), dándole un sentido más metafísico que moral, porque se ubica por encima de sus creencias, de su cultura, de la comunidad a la que pertenece.

Más aún, en el liberalismo los sujetos defienden sus intereses de forma racional, en tanto se considera que buscan un interés de orden supremo, universal, capaz de dar un marco general de lo que debería ser el bien totalmente objetivo.⁵

Respecto a esto los comunitaristas señalan que la teoría política liberal yerra cuando defiende a la persona independiente de sus fines, valores y concepciones del bien, sin reconocer la relación entre las personas y dichos fines, a los que se considera determinados de manera comunitaria.

3 Para ampliar este concepto se puede consultar Rawls. John “Teoría de la Justicia”

4 Sandel, Citado en Mulhall Stephen y Swift Adam “El individuo frente a la comunidad. El debate entre liberales y comunitaristas”. p.79

5 Los acercamientos generales sobre la discusión planteada entre el, modelo comunitarista y el liberalismo fueron tomados de Mulhall Stephen y Swift Adam, 1996. “El individuo frente a la comunidad. El debate entre liberales y comunitaristas” ed. Temas de hoy. S.A. Oxford

Walzer⁶, por ejemplo habla de “bienes sociales” que adquieren su significado de manera exclusivamente social, con significados específicos y usualmente diferentes en sociedades específicas, como el pan que puede dejar de cumplir una función en el sustento para pasar a ser el cuerpo de Cristo, el símbolo del Sabbath, o un signo de la hospitalidad, dependiendo exclusivamente del contexto de la comunidad.

En relación con ello Sandel⁷, reconoce la posibilidad de que los sujetos se propongan los objetivos del bien de otro o aún el de un grupo, el *Yo* siempre se observa comprometido de alguna manera con una o varias comunidades como esencia de su propia identidad. De hecho sí mi identidad (entendida como la identidad de cada individuo) está fijada antes de que escoja mis fines como la ven los liberales, siempre existirá cierta distancia entre lo que soy y lo que valoro sin formar parte integral del sujeto, reduciendo o mejor dicho discriminando una serie de concepciones del bien que deberían haberse supuesto.

Así, no se tendrían en cuenta a las personas que dedican su vida a una causa, como tampoco nuestra propia tendencia a tener obligaciones con nuestra familia, tribu, clase e incluso la noción de nación.

MacIntyre⁸ por ejemplo, cuestiona a los liberales por no reconocer la importancia que tiene la comunidad en la vida moral y por sostener la existencia de personas que se forman independientes de la sociedad, y los llama individualistas asociales, que no tienen presente que los individuos construyen su identidad y sus valores a partir de las sociedades de las que hacen parte.

Asimismo, a ello se suma que el liberalismo en su afán de abstracción y practicidad promueve una única manera de relación entre individuos y su comunidad, que fomenta determinadas capacidades e incluso determinadas elecciones como ya se sostuvo. Para los liberales, entonces, la comunidad política funciona como un sistema de producción y distribución de beneficios mutuos entre individuos que no se interesan unos por otros.⁹

Es en ese sentido que los comunitaristas defienden que cualquier tipo alternativo de relación queda excluida y que no se puede reducir una sociedad a la forma de cooperativa que asocia individuos de forma privada

6 Walzer Citado en Mulhall Stephen y Swift Adam “El individuo frente a la comunidad. El debate entre liberales y comunitaristas”. Pág. 184

7 *Ibíd.*, p. 86,87,89

8 MacIntyre citado en Mulhall Stephen y Swift Adam “El individuo frente a la comunidad. El debate entre liberales y comunitaristas”. Pág. 110

9 Sandel, Citado en Mulhall Stephen y Swift Adam “El individuo frente a la comunidad. El debate entre liberales y comunitaristas”. Pág. 104

y cuyos intereses fundamentales se definen al margen de la comunidad, como un modelo asociativo exclusivamente, pues ellos entienden que lo que confiere valor o dignidad a una vida es la convivencia y el apoyo a una comunidad determinada.

Entonces, por mas que se piense que las ideas del liberalismo pueden llegar a ser universales, Mires (2001)¹⁰ nos recuerda que “no existe un solo liberalismo que sea válido para todo tiempo y lugar. Esto es así por el sencillo hecho de que las llamadas (libertades) no son sustancias sino ideas que se definen de acuerdo con coordenadas de tiempo y lugar... *Y es que las comunidades...* pueden ser pre-liberales, post-liberales e incluso existir independientemente de toda posibilidad liberal. Este último parece ser el caso actual de diversos países Latinoamericanos”.

La incidencia de la aculturación Latinoamericana

La comprensión de las costumbres imperantes durante el proceso de colonización abre la posibilidad de entender el proceso Latinoamericano desde una mirada comunitarista. En ese sentido lo primero que damos por aceptadas son las hipótesis de MacIntyre y Taylor, sobre la importancia de pertenecer a una tradición, donde no cabe la posibilidad de razonamientos prácticos ahistóricos y universales ajustables a todos los individuos o sus comunidades; lo cual no implica que dichas tradiciones presentan crisis y pueden ser suplantadas entre sí, pero constituyen la trama de una historia donde los individuos entienden su vida.

En efecto, para el comunitarismo la tradición es en absoluto innegable, se aprecia como la historia constitutiva de los pueblos, donde los individuos constantemente se reconstruyen en un vaivén de discursos, prácticas e interpretaciones.

Pérez Antonio (2009), argumenta que la identidad de Latinoamérica no puede ser vista con la misma norma universal y abstracta pues sus construcciones sociales buscan bienes comunes que coincidan con sus propias necesidades.

“En cada sociedad hay una idea de lo que es el “bien” diferente a la de otra comunidad y, para ser justos, no podemos considerar a todas las comunidades por igual, si no que tenemos que entenderlas a partir de sus costumbres y de los fines que persiguen en su vida cotidiana”, sostiene ese autor.

Esta aceptación de la realidad latinoamericana va en contraposición a cualquier idea de preferencia política universalista, como lo es la teoría política del liberalismo que se expuso anteriormente.

10 Mires, Fernando. 2001 “Teoría Política de la postmodernidad” Ed. Trotta

De hecho MacIntyre¹¹ pone especial acento en la tradición, recalcando la identidad histórica como identidad social. Los individuos pese a que no viven en circunstancias sociales diferentes, las abordan desde una determinada identidad social.

“La vida buena”, (lo que se valora es que es lo importante para sí), no puede ser igual para un granjero que para un monje medieval, en tanto cada uno de ellos es portador de una herencia histórica diferente según la familia, la ciudad o nación de la que haga parte.

Pero esta tradición tiene dos orígenes en el caso latinoamericano, que conviven en una relación cultural dialéctica, debida a una aculturación llevada a cabo en un abrupto proceso de colonización.

Latinoamérica de este modo reconoce la fuerte influencia marcada por la colonización española o portuguesa sobre sus tradiciones originarias. En este caso coincide con la mirada de Villoro¹² y Zea¹³, en tanto, el primero nos da indicios de una perspectiva que tiene que ver con la imposición de una cultura extranjera durante el proceso de colonización y una transformación de la tradición indigenista que se hace notoria en el momento de la independencia, mientras que Zea insiste en que a pesar de los procesos de independencia al interior de los países latinoamericanos siguió ejerciendo gran influencia la dependencia colonial externa junto a la dominación colonial interna, que nunca fue superada según su estimación.

Villoro además plantea un proceso de adaptabilidad del comunitarismo en América Latina, cuando reconoce que después del periodo independentista, se instauró un nuevo estado criollo que propone una identidad principalmente jurídica diferente de la ancestral indígena o a la española, y la consecuente creación de un Estado que exigía una democracia representativa mientras económicamente era capitalista, pues con el propósito de modernizar, se establece la tenencia de un marco jurídico, social, político y económico homogéneo, mediante la *uniformidad legal*.

“Desde la perspectiva interna, el Estado no ha podido afirmarse sobre las diferentes identidades culturales y nacionalidades que lo habitan, puesto que no sienta las bases para configurar una “comunidad imaginada” (espacio común simbólico más amplio que el de la familia o comunidades cercanas).

11 MacIntyre citado en Mulhall Stephen y Swift Adam “El individuo frente a la comunidad. El debate entre liberales y comunitaristas”. p. 131

12 Villoro, Citado en Pérez, Antonio. P. 3

13 Zea, Leopoldo, tomado de Mose Richard “El espejo de próspero. Un estudio de la dialéctica del nuevo mundo”p. 21, 22.

Debido a este proceso los pueblos originarios pasaron a regirse no por sus tradicionales normas sino a hacerlo por leyes únicas y universales que imponen una identidad externa, desacreditando (por medio del ridículo o el desprecio como lo denominó Unamuno en “El sentimiento trágico de la vida”), las diferencias regionales y lingüísticas.

Taylor¹⁴ encuentra en ello una ruptura dañina del marco de pensamiento moral preexistente, donde no se sabría en cada caso que acción es valiosa, buena o digna y muchas cosas dejarían de tener importancia, lo que conllevaría a una terrible crisis de Identidad. *“La idea de que la adopción de un marco de referencia es fruto de una elección constituye un error fundamental”*, perdiendo el origen necesariamente social de las concepciones del bien.

¿Cuál es el inicio del comunitarismo en Latinoamérica?

Sabido es que la influencia de la colonia Ibérica prevaleció aun después de la independencia y entre sus legados dejaron la organización de su cuerpo político, pero ¿cuál fue la herencia recibida en Latinoamérica?

En ese sentido cabe rescatar a Richard Morse, quién en su libro “El Espejo de Próspero. Un estudio de la dialéctica del nuevo mundo”, presenta un recorrido histórico que permite ver claramente las inclinaciones y cuestionamientos de la España de entonces y las marcadas diferencias de la organización política con las colonias inglesas.

Para Morse, España siempre tuvo una fuerte presión escolástica basada en leyes morales universales, en tanto concebía la política como misión, en la que el gobernante estaba obligado en conciencia a imponer las leyes públicamente reconocibles de Dios, y era función del Estado (a partir de *Vitoria* ordenado como un todo –orgánico- en las voluntades de la colectividad) perseguir el bien común, situación que obstaculizó la aceptación de las ideas Maquiavélicas por considerarse “amorales”.

A partir del ascenso al trono de Felipe II, este se vio obligado a enfrentar las fuerzas insurgentes del Luteranismo y la Contrarreforma, concluyendo en la adopción de un sistema político “el Tomista”, que defendía una organización jerárquica que iba de lo imperfecto a lo perfecto. En ese contexto, el Rey, actuaba en nombre de sus súbditos al ser considerado el mejor ubicado y el mas apto. Este parece ser el origen de un régimen comunitarista autoritario, donde los representantes no deben necesariamente respetar los principios y procedimientos imparciales, tan solo se les solicita que funcionen resolviendo los problemas de la

14 Taylor, citado en Mulhall Stephen y Swift Adam “El individuo frente a la comunidad. El debate entre liberales y comunitaristas”. p. 151

inmediatez. El representante entonces se debe encargar de buscar el bien común con la única condición que sea de interés general.

Y solo por dar un ejemplo me remito a mostrar cómo a pesar del transcurrir del tiempo, el pensamiento jerárquico del comunitarismo continuó latente en Latinoamérica. Por ejemplo, Sarmiento declaró que: “el gobierno se basa en el consentimiento no premeditado que una nación da a un hecho permanente. Donde hay deliberación no hay autoridad”¹⁵

Por su parte la concepción política Angloamericana, con las ideas de Hobbes y Locke, estaba preocupada por el equilibrio entre “la libertad y el orden”, la justicia vista como imparcialidad, el problema de la división del poder entre el gobierno central y los regionales, el dilema de saber hasta donde podían confiar el control a las masas, el mantenimiento de la paz y el orden por encima del cultivo de la vida cristiana y el bienestar común.

Es decir, que coexistan aquí dos visiones paralelas y antagónicas, por un lado la colonia Angloamericana en esencia liberal y universalista, y la Iberoamericana de orden comunitarista o particularista.

Críticas al pensamiento comunitarista en Latinoamérica

Algunos comunitaristas le otorgan un carácter organicista al comunitarismo que concibe a la sociedad como un organismo, como un conjunto de partes en donde cada una de ellas tiene importancia en función del todo y el todo funciona para cada parte. Desde esta perspectiva, el líder político representa a la comunidad en pro del bien común, desde esta perspectiva los Latinoamericanos delegamos el poder y la responsabilidad política en el líder para que resuelva los problemas que nos aquejan.

Guillermo Nugent¹⁶ enfatiza en este tema, ubicando en Latinoamérica una noción de líder mesiánico en la actualidad, donde el interés del líder es el interés de todos, pero en la práctica, el interés del líder puede solo ser un interés particular. El representante no solo es un signo, se convierte en un símbolo que posee una figura para comprenderlo, vale por sí mismo y tiene densidad que le habilita a tomar decisiones propias que no necesariamente se trasladan a la comunidad lo que incita el fenómeno de la *corrupción*¹⁷.

Es así como en la región Latinoamérica, en orden a fundamentar y ejemplificar, se pueden rescatar toda una gama de situaciones que revelan

15 Morse, Richard “El espejo de Próspero.” p.111

16 Nugent, Guillermo Citado en Pérez, Antonio, p.11

17 Guerra 2009, p. 11

la facilidad con que el líder político de turno puede abusar del poder que se le otorga.

En Perú, 240 procesos judiciales por presuntos actos de corrupción cometidos durante el gobierno de Fujimori, quien exiliado en Japón habría huido con 180 millones de dólares pertenecientes a las arcas públicas.

Colombia, por su lado, además de la corrupción manejada por los “señores de la droga”, una encuesta realizada por el Banco Mundial, revelaba que el cincuenta por ciento de los contratos de privados con el Estado “se pagaron con sobornos”. Y en el último gobierno se han denunciado que subsidios con fines de promover el agro, AIS (Agro Ingreso Seguro)¹⁸, han sido destinados a grandes empresarios y familias millonarias que se dice apoyaron la reelección del actual presidente Álvaro Uribe Vélez.

En Argentina, mientras tanto, el Ministro de Economía que hiciera famoso el “milagro” argentino de la convertibilidad (Domingo Cavallo), ha comparecido a la justicia junto al ex presidente Carlos Menem (1989-1999) quien permaneció en prisión domiciliaria por seis meses en 2001, acusado de tráfico ilegal de armas y lavado de dinero. Menem también enfrenta una causa judicial, por haber recibido supuestamente once millones de dólares del gobierno de Irán para que ocultara la presunta participación de ese país en el atentado contra una mutual judía en 1994 en Buenos Aires, en el que murieron 87 personas.

La lista de ejemplos puede extenderse ampliamente, pues es sabido que en espacios donde haya una amplia concentración del poder en unos pocos aumentan las posibilidades de que estos cometan abusos, injusticias y perjuicios intencionados o no.

Por otra parte pueden existir críticas ocasionadas por el mal uso o entendimiento de los términos, cuyos interpretes pueden llegar a pensar que en Latinoamérica el comunitarismo puede desembocar en gobiernos nacionalistas, esto es posible porque en Europa ha habido gobiernos totalitaristas que se han acogido con facilidad al comunitarismo ó culturalismo en defensa de las particularidades que dicen gobernar, exigiendo respetar las diferencias y pasando en ocasiones por alto los derechos humanos.

Desde luego no se puede pasar inadvertido que en nombre del comunitarismo, el nazismo hitleriano defendía la comunidad germana, sin embargo de igual forma muchos otros términos fueron utilizados inadecuadamente, es válido aclarar que el nacionalismo está en las antípodas del comunitarismo, pues este último en la medida en que aboga

18 Noticia tomada de la revista Cambio, que goza de gran circulación en Colombia, publicada el 24 de septiembre 2009 en http://www.cambio.com.co/paiscambio/847/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-6185730.html

por un reparto de una soberanía a una pluralidad de sujetos supone a fin de cuentas una afirmación de la sociedad sobre el estado que está muy lejos de los planteamientos que hoy defienden los que se proclaman nacionalistas para quienes el principio de autodeterminación pertenece en exclusiva a la nación.¹⁹

No obstante, pese a las críticas, pensadores como Antonio Pérez así como el mismo MacIntyre terminan defendiendo esta postura comunitarista, con la condición de que se centre en comunidades pequeñas de fácil fiscalización, donde todos presentan implicancia directa y pueden ejercer control sobre los resultados, de lo contrario cuando la comunidad se expande no se poseen los modos de fiscalización necesarios y se puede prestar para abusos del poder por parte del mandatario de gobierno.

Finalmente, encuentro en las palabras de Etzioni²⁰, uno de los principales expositores del pensamiento comunitarista, la culminación de esta teoría política, donde de lo que se trata es de crear espacios sociales de interacción dialógica en donde se pueda interactuar, por tanto, el individuo democrático no nace como tal, debe ser formado en espacios que no son sociales; en cierto modo, son pre-sociales, es decir, comunitaristas republicanos. En cuyo caso el comunitarismo sería una especie de contrapunto frente a los excesos del individualismo y frente al deterioro de la llamada "sociedad de masas".

Nuevas formas de comunitarismo en Latinoamérica

A expensas de las formas de comunitarismo antes presentadas, pero de manera simultánea se vienen generando asociaciones comunitarias especialmente en lugares donde la presencia del Estado es débil, opaca o inexistente. En su mayoría se trata de organizaciones del tercer sector, (organizaciones de la sociedad civil), que fomentan acciones en el sector público y buscan atender necesidades en lugares estratégicamente marginados.

Fernando Mires (2001) se refiere a los movimientos sociales urbanos en América Latina de trabajadores en cooperativas u organizaciones mutualistas, cuyas relaciones prevalecen aun después de gobiernos dictatoriales. También exalta comunidades prosociales que construyen de modo comunitario sociedad allí donde no la hay, o allá donde ha sido destruida "Economías de supervivencia, relaciones de interdependencia

19 Las razones de ser del comunitarismo. Encuentro Iberoamericano de comunitarismo Paipa, Colombia 26-28 de julio de 2006

20 Citado en Mires Fernando, 2001 "Teoría Política de la postmodernidad". Ed. Trotta

y generación de estructuras de auto representación política”, así como también movimientos indigenistas ajenos al estado que reclaman comunidad territorial y comunidad cultural.

Por otro lado, Guerra (2009), alude a valiosas experiencias comunitarias surgidas en el seno de su dinámica sociedad civil. Se puede citar en materia rural, las importantes movilizaciones de los pueblos indígenas, sobre todo luego del levantamiento de Chiapas en 1994. A nivel urbano, entre otras, son de rescatar las iniciativas surgidas a nivel popular en Argentina, luego del estrepitoso derrumbe del modelo neoliberal en Diciembre del 2001

Este tipo de organizaciones comunitarias, llevan como bandera valores como la solidaridad y la redistribución de la riqueza y juegan un papel cada vez más preponderante en la medida que pueda incursionar en decisiones políticas y asisten comunidades con carencias básicas.

Llegado este punto puedo concluir que mis inclinaciones se ubican con facilidad en lo que Merleau Ponty²¹ llama “Universalismo lateral”, donde el ciudadano democrático de la modernidad solo se concibe en un nuevo tipo de articulación entre lo universal y lo particular, en el corazón mismo de lo particular y en el respeto a las diferencias, donde todos como parte de un mundo que compartimos seamos respetados de acuerdo a nuestras particularidades adquiridas y en contextos con condiciones dialécticas donde nos podamos reconstruir.

Bibliografía

- Guerra, Pablo, *Comunitarismo en América Latina*. www.comunitarismo.info/Guerra.doc (20 de Octubre de 2009)
- Manent, Pierre, 1992, *Historia del Pensamiento Liberal*. Emecé Editores. Pag. 151-182.
- Mires, Fernando, 2001, *Civilidad. Teoría Política de la postmodernidad*. Ed. Trotta
- Mouffe, Chantal, 2003, *El retorno de lo político, Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Ed. Paidós
- Morse, Richard, 1999-1982, *El espejo de Próspero. Un estudio de la dialéctica del nuevo mundo. Siglo XXI de España editores S.A.* 2da. Ed. En español. Madrid – España.

21 Ponty Merleau. Citado en Mouffe Chantal “El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical”

Brigitte Andrea Aguirre Muñóz

Mulhall, Stephen. Swift, Adam, 1996, *El individuo frente a la comunidad. El debate entre liberales y comunitaristas*. Ed. Temas de hoy. S.A. Oxford.

Pérez, José Adán. 2006. Encuentro Iberoamericano de Comunitarismo, Paipa, Colombia 26-28 de julio 2006 "Las razones de ser del comunitarismo". [www.comunitarismo.info/.../Ponencia oral JP Adán.pdf](http://www.comunitarismo.info/.../Ponencia%20oral%20JP%20Ad%C3%A1n.pdf)

Pérez Valerga, Antonio, *Universalistas y Particularistas: dos maneras de entender la política*. http://www.guamanpoma.org/cronicas/11/Antonio_Perez.pdf (20 de octubre de 2009)

Sheldon, Wolin, 1977-1968, *Teoría Política: Desarrollo Histórico*. En enciclopedia social de Ciencias Sociales, David Sills (ed.). Madrid: Aguilar. Vol. 10, pp. 292-301.

Resumen

En este ensayo se cuestiona cuál ha sido el papel del comunitarismo en la construcción de la identidad política Latinoamericana y sus primeras discrepancias con el modelo hegemónico liberal contemporáneo. Considerando al comunitarismo como un legado político adquirido durante el proceso de colonización Iberoamericana, caracterizado por la aculturación y la forma de hacer en lo político, que impuso una forma específica de entender el funcionamiento del gobierno.

En primer lugar se intenta develar en base a que estaba dada la discusión entre liberales y aquellos que defendían posiciones comunitaristas, luego se detiene a observar algunas interpretaciones del análisis histórico que realizó Richard Morse en su libro "El Espejo de Próspero", constituyendo la época de la colonia en un período clave que descifra parte del legado político en Latinoamérica. Por último una identificación de ventajas y desventajas y las nuevas formas en que se puede observar el comunitarismo.

Uno de los propósitos es acercarse a entender la forma en que se instituyó y legitimó un comunitarismo autoritario durante las colonias ibéricas, basado en la discreción y buen juicio del Rey, sirviéndole de herramienta de gobierno, otorgándole al soberano absoluto el monopolio del poder y la posibilidad de toda suerte de abusos, corrupción e injusticias.

Por otro lado también se refiere a cómo dicho modelo a pesar de las vicisitudes, ha logrado instalarse y sostenerse a través del tiempo. Algunas veces como en este caso, por medio de la ruptura y opacamiento de las tradiciones de los pueblos, sometidos a confusiones y ridiculización de sus costumbres, y haciendo que éstos tuvieran dificultad para identificar las concepciones del bien o el mal que les brindaban sus propias tradiciones.

Palabras clave: Comunitarismo / Iberoamérica / aculturación

Abstract

This article questions the role of communitarianism in the construction of Latin American political identity and its initial disagreements with the contemporary liberal hegemonic model. The point of departure of the analysis is communitarianism as a political legacy acquired during the Spanish-American colonization process, established through acculturation and the participation in political mechanisms, which resulted in imposing a specific form of understanding the function of government.

First, this article attempts to deconstruct the parameters of the debate between liberals and the apologists of the communitarian position. Then, the article further analyzes some of the interpretations of the canonical historical analysis made by Richard Morse in his book "El Espejo de Prospero" (In English, Prospero's Mirror), of the colonial era during a period that would determine a key part of the political legacy in Latin America. The article concludes

identifying the advantages and disadvantages of several modern constructions and interpretations of communitarianism.

One of article's purposes is to come closer to understanding the process in which authoritative communitarianism was instituted and legitimized in the Iberian colonies. This colonial political construction was based on the discernment and good judgment of the King, serving him as an instrument of governance. The consequence was that a power monopoly was granted to an absolute sovereign leader along with the concomitant possibility to exercise of all manner of abuses, corruption, and injustices.

On the other hand, the article attempts to deal with how such a political model, even one fundamentally characterized by mutability, was able to establish and sustain itself over time. In some cases, as in the Latin American case, the colonial political hierarchy is instituted through the rupture and obfuscation of local community traditions. Contradictory and derisive messages about traditional customs were purposely generated, muddling local communities' ability to distinguish between good and evil in their own traditions.

Key words: Communitarianism / Latin America / acculturation